

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRNINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

( MILES DE PESOS )

FECH

18/11/2011 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la consolidación de la Universidades Públicas estatales y de Apoyo Solidario 2009

EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa de nivel superior en las modalidades presencial y a distancia, del perfil de los profesores, de sus líneas de generación y aplicación del conocimineto y de los cuerpos académicos.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y asegurar la calidad de los PE de nivel superior, mejorar el perfil del profesorado, así como mejorar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

	PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				
No	NOMBRE	мета	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1ER TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er himestre 15 de enero del 2012	MONTO POR EJERCER
	Impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo.	1.1 Mejorar el grado de consolidación de los profesores de Tiempo							
		completo mediante el apoyo para la realización de proyectos de							
		investigación.	38,00%	1.469.993,74	193.262,31	181.026,75	184.325,70		911.378,98
		1.2 Incrementar las publicaciones de libros de los profesores de				,			
١,				0,00					0,00
1 '		1.3 Incrementar la difusión de los productos de investigación de los							
		profesores de tiempo completo mediante la asistencia a reuniones	1						
		académicas de los mismos, así mismo mejorar el conocimiento del							
		estado del arte de los profesores participantes en los eventos.	94,91%	675.000,00	640.674,46	0,00	0,00		34.325,54
	Fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	2.1 Realizar eventos académicos pertinentes a las Líneas de							
1		Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos					1		
		Académicos y promover la asistencia de los estudiantes y PTC de las							
		DES a la cual esté asociada el CA beneficiado.	98,14%	557.000,00	359.453,18	185.112,24	2.051,60		10.382,98
2		2.2 Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento     de los cuerpos académicos, mejorando la infraestructura							
						05105151	17101000		200 010 70
		académica y la realización de los proyectos de investigación.	74,73%	1.274.462,08	423.442,74	354.056,56	174.943,08		322.019,70
		<ol> <li>Fortalecer y consolidar el programa de tutorías Institucional para</li> </ol>	1						
		docentes que participan en los 10 PE que se ubican en nivel 2 de							
		CIEES y que incrementan matrícula, así como obtener la evaluación	1	1					
	Atender las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de PE ubicados en el nivel 2 de los CIEES con incremento de matrícula.	de los organismos evaluadores para estos PE, así como fortalecer el							
		programa de tutorias en la modalidad a distancia.	21,78%	3.800.000,00	353.169,09	417.306,21	57.000,00		2.972.524,70
		3.2 Atender las observaciones derivadas de los procesos de							
		evaluación y autoevaluación de los PE en relación con							
3		equipamiento, adecuación de espacios, materiales y reactivos para	1						
		la mejora de los laboratorios y espacios académicos que albergan a	1				1		
		los PE para incidir con calidad en la formación de los estudiantes.	75,73%	4.442.515,00	2.769.228,84	144.592,61	450.529,48		1.078.164,07





	3.3 Realizar un Programa de sensibilización para la implementación del nuevo modelo educativo universitario, así como, fortalecer el	1						
	sistema de información para los programas de servicio social, el							
	seguimiento de egresados, la educación a distancia y el acervo							
	bibliográfico.	31,12%	1.433.977,80	215.904,55	4.285,04	226.131,12		987.657,09
4 GASTOS DE OPERACIÓN		100,00%	4.479.566,38	4.479.566,38	0,00	0,00		0,00
		TOTAL	18 1 \$2 5 15,00	9,434,701,55	1.286.379.41	£094 980,98	0,00	6.316,453,06
			100.000/	F2 P20/	7.000/	C 0.45/	0.000/	24.020/

NOTA 1: Derivado de la reunión sostenida entre el C. Rector y la Dra. Sonia Reynaga, el 11 de junio de 2010, se transfirieron recursos del Fondo de Consolidación 2007, 2008 y 2009 a la Administración Central para cubrir gastos de operación de la Universidad, tales como: pago de luz, agua, teléfono, etc. Esto, con el propósito de garantizar la operación de las mismas

## INFORME DETAILADO DEL ALCANCE DE METAS

El Programa de Gestión Ambiental Universitario realizó la compra de 8 tarimas anti derrame. Estas adquisiciones se realizaron para poder contener el derrame de residuos peligrosos en caso de alguna contingencia de este tipo, y así salvaguardar la integridad física de los académicos y trabajadores universitarios y/o estudiantes involucrados con la generación y el manejo de residuos peligrosos. Con respecto a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se apoyaron los proyectos de investigación mediante estancias académicas nacionales e internacionales, así también se incrementó la difusión de las diferentes obras bibliográficas de los profesores investigadores de tiempo completo mediante la asistencia a reuniones académicas de los mismos, también se realizó la Segunda Semana de la Cultura Jurídica en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por conducto del Cuerpo Académico en Consolidación de estudios Jurídicos Constitucionales; por otro lado atendiendo las observaciones derivadas de los procesos de evaluación y autoevaluación de los PE en relación con equipamiento se adecuó un cubículo de profesor investigador, así también se realizó la evaluación de estudios Jurídicas Constitucionales; por otro lado atendiendo las observaciones derivadas de los procesos de evaluación y autoevaluación de las beisa de trabajo y se dio seguimiento del programa de egresados. La Dirección de Bibliotecas adquirió 83 títulos con 96 ejemplares de bibliografía básica para las Bibliotecas del Campus Norte, Sur y Oriente, realizó el pago de la renovación de la base de datos administrativa ALEPH y adquirió un servidor marca Dell, estas acciones están orientadas a modernizar, mejorar y asegurar la atención de la demanda de información biblio-hemerográfica de la comunidad universitaria. La Facultad de Ciencias fortaleció su infraestructura con la adquisición de equipos que fueron programados para los laboratorios de diocencia, estudiantes ucuente de prácticas y son utilizados para la formación científica y experimental de los estudiant

CP. HILDEBERTO HERNANDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO

ANEACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF.) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.